

Guayaquil, 30 de noviembre del 2010

Señores

Accionistas

Compañía de Transporte de Carga Pesada S. A.

CDTRAP S. A.

Ciudad.-

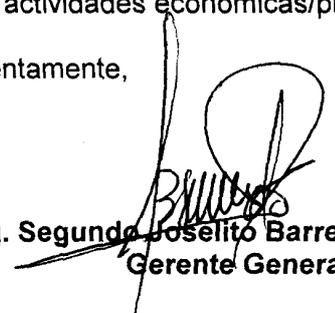
Señores Accionistas:

Cumpliendo con las responsabilidades establecidas en el Artículos Décimo Sexto de los Estatutos de la Compañía de Transporte de Carga Pesada S. A. CDTRAP S. A. procedo a informar lo siguiente:

1. Durante el ejercicio fiscal 2009, la compañía no realizo ninguna actividad económica.
2. El balance cortado al 31 de diciembre del 2009, presenta razonablemente la situación financiera de la compañía.
3. No se ha preparado los demás estados financieros básicos por lo expuesto en el numeral "1"

Aspiro, al cierre de mi informe, que nuestra Compañía, en un futuro cercano desarrolle las actividades económicas/productivas que constan en la Constitución de la misma.

Atentamente,



Ing. Segundo José Barrera Rodríguez
Gerente General

